

que no concurrió á ningun punto ni se presentó á este hospital, todos los demas médicos militares y aspirantes estuvieron desde la llegada del primer herido hasta la curacion del último, asistiéndolos eficazmente. Algunos de ellos estuvieron en mi compañía prestando sus servicios alternativamente en los hospitales provisional, permanente ó en el lugar del combate, segun era indispensable para la mejor asistencia de los pacientes. Los ciudadanos oficiales y tropa de ambulancia, así como los demas empleados del hospital han llenado cumplidamente sus deberes.

Los CC. médicos civiles Rafael Montaña Ramiro, cirujano Tamayo, Juan M. Amador, Aurelio Garza, Pablo Córdoba y algunos otros, se presentaron ayer á primera hora, dispuestos á que se utilizaran sus conocimientos quirúrgicos; aceptando solo los de los dos primeros por su mucho empeño, no utilizando los de los demas por no ser ya absolutamente necesarios. Los alumnos de la Escuela de Medicina, excitados por su digno director, C. Leopoldo Rio de la Loza, tambien se presentaron ayer en la mañana, y algunos de ellos lo hicieron espontáneamente desde el día anterior, prestando de buena voluntad los servicios que se les marcaron toda la noche, y muy particularmente los alumnos CC. Elías, Domenzain, Orozco, Falco, Leal y Ruiz.

Con lo expuesto creo haber relacionado todo lo que á mi juicio es digno de llegar al superior conocimiento de Vd., y por lo que termino reiterándole mi subordinacion y respeto.

Independencia y libertad. México, Octubre 3 de 1871.—Francisco Montes de Oca.—Ciudadano general comandante militar.—Presente.

RELACION de los heridos que ingresaron á este hospital la noche del día 1.º del presente, y en el día de ayer, con expresion de sus cuerpos, nombres y compañías á que pertenecen.

Primera brigada de artillería.

- 1.ª compañía, soldado, Ponciano Galvan.
Id., Angel Leon.
3.ª compañía, trenistas, Angel Lara.
Id. id., Miguel Abreu.
Id. id., Rafael Carrillo.
Id. id., Albino Ibarra.
4.ª compañía, soldado, José María Hernandez.

Segunda brigada de artillería.

- 3.ª compañía, soldado, Francisco Martinez.
Id. id., cabo, Guadalupe Gonzalez.

Batallon Zapadores.

- 1.ª compañía, soldados, Manuel Perez.
Id. id., Sabás Diaz.
Id. id., Apolonio Ramirez.
Id. id., Margarito Rincon.
Id. id., José Apolonio.
Id. id., Amado Viloria.
2.ª compañía, soldado, Francisco Palacios.
Id. id., Guadalupe Padron.
Id. id., Lauro Martinez.
Id. id., José María Ortiz.
3.ª compañía, soldado, Timoteo Salazar.
Id. cabo, Ramon Ramirez.
Id. tambor, Paulino Valencia.
Id. soldado, Eulogio Rodriguez.
4.ª compañía, soldado, Mariano Campos.
Id. id., Juan Mayorga.
5.ª compañía, id., Pedro Maldonado.
Id. id., Julian Ramirez.
Id. id., Antonio Flores.
Id. id., José Zeferino.
Id. id., Agustin de la Rosa.
Id. id., Trinidad Ortega.
Id. id., José Clemente.
Id. id., José María Alvarez.
Id. id., Juan Rios.
Id. id., Tomás Romero.
Id. id., José María Gutiérrez.
6.ª compañía, soldado, José María Cortés.
Id. id., Pedro Navarro.
Id. id., José María Durán.
Id. id., Marcelino Romero.
Id. id., José de Jesus.
Id. id., Félix Alarcon.
Id. id., Gabino Perez.
Id. cabo, Bonifacio Alvarado.
Id. soldados, Pedro Morales.
Id. id., Ramon Martínez.
Id. id., Isidro Sa'azar.
Id. id., Aurelio Negreta.
Id. id., Manuel Garcia.

Primer batallon.

- 1.ª compañía, soldados, Jesus Anzuris.
Id. id., Martin Fabia.
Id. id., Jesus Sanchez.
Id. id., Ricardo Escoto.
Id. id., Francisco Corona.
Id. id., Francisco Hernandez.
Id. id., Manuel Guzman.
Id. id., Juan López.
Id. cabo, Angel Vazquez.
Id. soldado, Anastasio Villanueva.
1.ª compañía, soldado, Sóstenes Espinosa.
Id. id., Miguel Muñoz.
Id. id., Constancio Aguilar.
Id. sargento 2.º Rafael Hernandez.
Id. soldado, Antonio Maya.
Id. cabo, Cesáreo Cárdenas.
Id. soldado, Aniceto Avila.
Id. sargento 2.º Juan Flores.
2.ª compañía, cabo, José Corona.
Id. soldado, Tomás Orona.
Id. cabo, Cecilio Avila.
Id. soldado, Juan Gonzalez.
Id. id., Antonio Cardoso.
Id. id., Zeferino Romero.
Id. id., Bonifacio Huerta.
3.ª compañía, soldado, Cipriano Reyes.
Id. sargento 2.º Carlos Fuentes.
Id. cabo, Agustin Martinez.
Id. soldado, Simon Maldonado.
4.ª compañía, soldado, Trinidad Cortés.
5.ª compañía, sargento 2.º Gregorio Cárdenas.
6.ª compañía, soldados, Juan Ronda.
Id. id., Bernardo Cortés.
Id. id., Margarito Balderas.
Id. id., Manuel Gareja.
Flanqueados: soldados, Antonio Martinez 1.º
Id. id., Margarito López.
Id. id., Juan López.
Id. id., Manuel Gonzalez.
Id. id., Antonio Hernandez.
Id. id., Antonio Martínez 2.º
Id. id., Antonio Muñoz.
Plana mayor, cabo, Antonio García.
Id. soldado, José Reyes.

Batallon número 17.

- Zapadores, soldado, Vicente Alegria.
Id. id., José Crispino.
Id. id., José María Becerra.
Id. id., Miguel Escamilla.

- 1.ª compañía, soldados, Julian Romero.
Id. id., Domingo Cayetano.
Id. id., Modesto Hernandez.
Id. id., Domingo Zamarripa.
Id. id., Antotio Tellez.
Id. id., Jesus Piña.
Id. cabo, Dolores Lancas.
Id. soldado, Juan López.
Id. id., Pedro Guevara.
Id. id., Juan Crisóstomo.
Id. id., Juan Proa.
2.ª compañía, cabo, Severiano Rodriguez.
Id. soldado, Isidro Amador.
Id. id., José Vargas.
Id. id., Lázaro Saavedra.
Id. id., José Alejandro.
4.ª compañía, soldado, Mucio Bonifacio.
Id. cabo, Benito Vazquez.
Id. soldados, Miguel Castillo.
Id. id., Lorenzo Mora.

Batallon número 23.

- 3.ª compañía, cabo, Reynaldo López.

Batallon Gendarmes.

- 1.ª compañía, soldado, Mariano Nájera.
Id. id., Mateo Gonzalez.
2.ª compañía, soldado, Gregorio Montero.
3.ª compañía, sargento 2.º Emilio Vincenes.
4.ª compañía, soldados, Tiburcio Flores.
Id. id., Francisco Montes de Oca.
Id. id., Cecilio Flores.

Segundo cuerpo de caballería.

- 1.ª compañía, sargento 2.º, Bonifacio Moreno.

Cuerpo Municipal.

- 4.ª compañía, soldado, Manuel Carrillo.
Id. id. id., Calixto Torres.

Batallon número 13.

- 1.ª compañía, soldado, Emiliano Vargas.

Batallon número 24.

- Plana mayor, soldado, Nicolás Solorio.

Maestranza.

- Obrero, Leon Velasco.

Resguardo diurno.

- Número 129. Guarda, Julian Melgosa.

Paisanos.

Manuel García.
 Jesus Santana.
 Miguel Romero.
 Calixto Juarez.
 Juan Márquez.
 Manuel Arteaga.
 Antonio Flores.
 Rafael Hernandez.
 Anselmo Zarco.
 Juan Suarez.
 Lázaro Gutierrez.
 Epitacio Cruz.
 Trinidad Rocha.
 Tranquilino Zúñiga.
 Manuel Mejía.
 Agustin de la Torre.
 José María Flores.
 Santos Rivera.
 Bruno Miranda.
 Mariano Miranda.
 Andrés Rosas.
 Antonio Vargas.
 Gregorio Rascon.

CIUDADANOS OFICIALES.

Batallon nacional Ingenieros.

C. capitán Silvestre Martínez.

Batallon número 1.

C. capitán Ventura Romero.
 Id. id., Crescenciano Vazquez.

Batallon número 17.

C. teniente, Lino Durán.
 Idem subteniente, José Flores.

Estado mayor.

C. teniente, Tomás Fernández.

México, Octubre 2 de 1871.—Francisco Montes de Oca.

NUMERO 9.

Inspeccion general de policia del Distrito federal.—El C. jefe del cuerpo Guardia Civil Municipal, con fecha de hoy me dice:

“Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de vd., las novedades ocurridas en este cuerpo en la funcion de armas habida el dia 1.º del corriente, contra los sublevados de la Ciudadela.

La proximidad del lugar donde se declaró la rebelion, produjo en este cuartel, en los primeros momentos, un desórden que logré calmar, haciendo que ensillara toda la fuerza que se hallaba en él; y retirando los destacamentos, pude formar dos escuadrones, con los cuales quedé á las órdenes del general en jefe, C. Sóstenes Rocha. Con el segundo de estos escuadrones marché yo á practicar una operacion que el ciudadano general en jefe me ordenó. El otro quedó á las órdenes del teniente coronel de este cuerpo, formado en columna en la esquina de San Diego. El escuadron que mandé inmediatamente, no tuvo mas novedad que dos caballos muertos y uno herido: pero del escuadron, que quedó á las órdenes del teniente coronel, tomó el C. gobernador José María Castro, dos secciones, que á las órdenes del ciudadano mayor, marcharon con él hácia Tacuba; quedando el resto á las del referido teniente coronel, el cual se me incorporó sin novedad. La relacion que adjunto á vd., le manifiesta la pérdida escandalosa que sufrió, sin que haya habido ni combate ni defeccion por parte de la tropa. Este hecho, inexplicable por sí mismo, lo ha sido de una manera tan poco satisfactoria por parte del referido ciudadano mayor, que yo no cumpliría con mi deber, si no pidiere á esa superioridad la instruccion de una sumaria que lo aclare. Y tanto mas, cuanto que el desgraciado fin del malogrado gobernador, C. José María Castro, cobardemente abandonado, en mi concepto, viene á dar mayor importancia al hecho mencionado y á arrojar sobre este cuerpo, por la culpabilidad de algunos, una afrenta de que yo me avergüenzo.

Esta averiguacion, que yo pido con instancia, es conveniente, para que el supremo gobierno no tenga en sus filas oficiales indignos, y para que la luz de la verdad que de ella brote, ilustre á la prensa, que mal informada, principia ya á asentar aseveraciones denigrantes para este cuerpo, y que yo desde luego me propongo refutar: para que esta aclaracion sea completa y para que la reputacion del cuerpo quede en lo que realmente vale, yo desearia que entrara en ella el informe que el ciudadano general en jefe tenga á bien dar del comportamiento de la fuerza del cuerpo que se halla á mis órdenes.”

Tengo la honra de transcribirlo á vd. para su superior conocimiento, adjuntando copia de la relacion que se menciona.

Independencia y libertad. México, Octubre 6 e 1871.—Por ocupacion del ciudadano inspector, J. M. Calderon, secretario.—C. general comandante militar.

Piquete de las compañías Gendarmes.—Número 372.—Con noticia que tuve de la defeccion cometida por el capitán de este cuerpo C. Tomás Almendáres, á las tres de la tarde de ayer, me presenté en el cuartel, donde el capitán C. Nicolás Gallardo, que se hallaba de servicio, me dió parte de que el citado capitán Almendáres abandonando la guardia de la Cárcel Nacional, se habia presentado en dicho cuartel, seducido á la tropa y conducidola á la Ciudadela, punto sublevado contra el supremo gobierno.

Para que el citado capitán Gallardo responda de su conducta, he dispuesto quede preso en el cuartel del cuerpo caballería Guardia Civil Municipal, á disposicion de vd.

Habiendo entrado al interior del cuartel, encontré descerrajadas las puertas de la mayoría y del depósito, que habian sido saqueados, y las cuadras de las compañías enteramente abandonadas y en desórden, pues los seis ú ocho hombres que habian quedado, salieron á las órdenes del C. capitán Gallardo, de órden de vd., para custodiar el cuartel de caballería Guardia Civil Municipal, que formaba en aquellos momentos para obrar contra los sublevados.

Llegando á la sazón el ciudadano Gobernador, puse en su conocimiento lo ocurrido; y habiéndose presentado poco despues la columna procedente de Palacio, y formado sobre la puerta del cuartel que se hallaba cerrada, los cuerpos de Zapadores y primero de infantería, como comenzaran á tener heridos, dispuso el ciudadano coronel de Zapadores que se habriese la puerta, que estaba guardada por los soldados Reinaldo Saubet y José M. Granados, á las órdenes inmediatas del cabo Genaro Alfaro, encargado del cuidado del cuartel por el capitán C. Nicolás Gallardo.

A las seis de la tarde recibí órden verbal del C. general en jefe Sóstenes Rocha, para ponerme á las órdenes del C. general Poucel, como su ayudante, lo que verifiqué, dejando encargado del cuartel al soldado Saubet, único que habia quedado en él, por haberse largado el cabo Alfaro y soldado José M. Granados; y como en el acto tuve que asistir al lado de dicho general, á las operaciones que se efectuaban contra

la Ciudadela en la calle de la Providencia, en esta me avisó una mujer que el teniente coronel D. Ambrosio Larragoitia, jefe de cuerpo, se hallaba muerto en un corral inmediato, de lo que dí el parte respectivo al ciudadano general en jefe, quien me ordenó lo fuese á ver, y positivamente lo encontré con un balazo en la ingle derecha y otro en la boca, que le atravesó el cerebro, despojado de su vestuario, y solo cubierto con su camiseta y calzoncillo; y como la citada mujer me asegurara que el asesinato lo habian cometido el sargento segundo Agustin Marchena y soldado Miguel Alonso, ambos del cuerpo, y este último se hallase allí, procedí á aprehenderlo y lo conduje á la presencia del general en jefe, quien en la noche mandó pasarlo por las armas, volviendo en seguida por el cadáver, que conduje al cuartel, y luego á mi destino.

A las once de la noche, que pasé al cuartel para informarme de las novedades ocurridas, recibí parte del ayudante del cuerpo, ciudadano Luis Delgado Piñera, de que los cuerpos de Zapadores y 1.º de infantería, habian tomado posesion de las cuadras y saqueádolas los soldados de ambos cuerpos, en union de algunos del resguardo diurno, que habian entrado por la heradacion que se hizo de órden superior en la pared del segundo patio: mi deber al lado del general Poucel y la inutilidad de remedio sobre hechos consumados, me hicieron volver á mi destino, reservándome tomar mis providencias sobre estos pormenores luego que pasaran las circunstancias alictas de aquellos momentos. En resumen: á consecuencia de la defeccion del capitán Almendáres, el cuartel del cuerpo de mi accidental mando, por muerte de su jefe, ha sido saqueado y destruida su papelería, de que solo pude salvar una parte pequeña, ocupándome actualmente del resto, y de los ciudadanos oficiales y tropa que han permanecido fieles al supremo gobierno.

Lo que me honro en participar á vd. en cumplimiento de mi deber, á fin de que se sirva dictar las providencias que estime oportunas.

Independencia y libertad. México, Octubre 2 de 1871.—El comandante accidental, José M. García.—C. general comandante militar del Distrito federal.—Presente:

Son copias. México, Octubre 7 de 1871.—E. Benitez, oficial mayor interino.”